



Res. No. 16740, 2017-2021.



Vigilada MinEducación.

## **Vicerrectoría Académica**

### **Dirección de Investigaciones y Desarrollo Tecnológico**

## **Convocatoria de Apoyo a la Publicación de Artículos de Investigación**

### **Objetivo general**

Fortalecer los indicadores de producción intelectual de impacto que contribuyan al posicionamiento y la visibilidad de los grupos de investigación de la Universidad

### **Objetivos específicos**

- Apoyar a los profesores investigadores en la culminación de artículos científicos que estén en proceso de escritura y serán sometidos a evaluación para publicación en revistas indexadas de impacto.
- Brindar soporte a los profesores en la definición de la estrategia de publicación de artículos científicos.

### **Dirigida a:**

Profesores de planta de la Universidad Autónoma de Occidente, que desarrollen actividades de investigación y estén vinculados formalmente a grupos de investigación avalados por la Institución.

### **Lineamientos**

- Las propuestas sometidas a la convocatoria no deberán contar con otras fuentes de financiación para publicación en revistas indexadas.
- Si las propuestas presentadas son en asocio con autores de otras instituciones, se deberá solicitar la contrapartida a dichas entidades.
- En el artículo se deberá indicar la afiliación exclusiva del profesor a la UAO del autor(es).
- Se privilegiarán las propuestas de artículos que se someterán a evaluación para publicación en revistas incluidas en los Sistemas de Indexación ISI y SCOPUS en los cuartiles 1, 2 y 3 o Publindex A1 o A2.

## **Financiación**

De acuerdo con la disponibilidad de los recursos presupuestales, la DIDT financiará los siguientes rubros:

- Traducción de artículos y revisión de estilo.
- Personal de apoyo para tareas relacionadas con procesamiento de información.
- Asesoramiento para la definición de la estrategia de publicación.
- Costos de publicación en revistas de tipo Open Access, que dependerá de la validación del impacto de la revista por parte de la DIDT.

## **Proceso de Participación**

Las propuestas deberán ser presentadas a la convocatoria interna a través del sistema de información de la DIDT - SICTI (<https://tinyurl.com/yc5f53du>).

Los documentos de la propuesta se deben entregar en formato electrónico y son los siguientes:

- 1) Un documento que indique:
  - El(os) título(s) del(os) proyecto(s) de investigación del(os) cual(es) se deriva el artículo.
  - El nombre de la revista a la cual va a ser sometido el artículo y la página web donde está publicada su información.
  - Indexación de la revista (ISI/Scopus).
  - Un cronograma de las actividades para la culminación del artículo.
  - Apoyo que se requiere para culminar el artículo de acuerdo a los rubros financiables de la presente convocatoria (ver sección de Financiación).
- 2) Carta de compromiso firmada por el autor(es) para someter el artículo a una revista indexada de impacto (ISI/Scopus) y su seguimiento al proceso hasta su publicación.
- 3) Borrador del artículo, indicando si anteriormente ha sido sometido para publicación en alguna revista.

## **Entregables**

- Copia del artículo sometido a la revista.
- Presentación de una constancia de recepción del artículo por parte de la revista elegida para la publicación.
- Constancia de la aceptación de la publicación en el momento que la revista notifique al autor(es).
- Copia de la versión definitiva del artículo aprobado para publicación por parte de la revista.
- Si el artículo no es aprobado para publicación por parte de la revista elegida, el autor(es) deberá presentar un plan alternativo para someter nuevamente el artículo a una revista indexada.

## **Cronograma de la Convocatoria**

Apertura: mayo 13 de 2019.

Presentación de propuestas: mayo 15 a julio 18 de 2019.

Comunicación de resultados: agosto 2 de 2019.

Proceso de ejecución de propuesta aprobadas: hasta enero 15 de 2020.